Instituto Manuel Belgrano
ES - DIPREGEP 4507
Sgo. del Estero 1239
San Antonio de Padua
www.institutomanuelbelgrano.edu.ar

ACUERDO PEDAGÓGICO

PROFESOR: **SILVIA LAURA GRECO**

CURSO **4º** **DIVISIÓN:** **B** **AÑO:** **2017**

ÁREA/MATERIA: **EDUCACIÓN FÍSICA**

El presente acuerdo pedagógico se celebra entre los alumnos de **4º año** división/modalidad **B** y el/la profesor/a de **SILVIA LAURA GRECO** a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año.

Ambas partes firman al pie de conformidad, conservando el original la docente y una copia a cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

1. ACTIVIDADES

Formas de Evaluación:

- En forma constante por observación directa, considerando los procesos y no los resultados, valorando los logros alcanzados por mínimos que fueran.
- En forma conceptual, considerando el esfuerzo, la perseverancia y el respeto por las dificultades propias y de los demás.
- Evaluación del uso oportuno y eficaz de habilidades motrices específicas del deporte.
- Evaluaciones teóricas escritas u orales.

2. DESEMPEÑO DEL ALUMNO (Rendimiento y convivencia):

El alumno deberá:

- Presentarse a las clases con el uniforme reglamentario de la Institución.
- Asistir siempre a clase con el cuaderno de comunicados.
- Participar en forma activa de las clases salvo indicación médica (avalado por un certificado).
- Respetar las normas de convivencia, comportamiento adecuado, respeto hacia las compañeras y hacia la Profesora, cuidado de sí mismo y de los demás.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Al finalizar el ciclo el alumno deberá:

- Reconocer la importancia de la actividad motriz en el proceso de constitución corporal y en el mantenimiento de la salud.
- Organizar secuencias personales de actividades motrices para la constitución corporal con base en los principios de salud, individualización recuperación, intensidad y volumen.
- Generar y aplicar códigos de expresión y comunicación corporal y motriz en actividades deportivas, acuáticas, gimnásticas o expresivas.
- Comprender en la práctica de deportes y juegos deportivos el diseño estratégico, los sistemas de roles y las funciones en el equipo.
- Utilizar habilidades motrices necesarias a la hora de resolver diversas situaciones deportivas.
- Integrar habilidades motrices generales y específicas para la resolución de problemas en actividades deportivas, gimnásticas, acuáticas, expresivas y/o de la vida cotidiana.
- Analizar críticamente sus desempeños motores, tomando como referentes elementos claves de la actividad motriz seleccionada –reglas, roles y funciones, habilidades–, y emprender tareas para su mejora y disfrute.
- Participar en la organización y concreción de distintas actividades ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de relación con el ambiente.
- Realizar prácticas corporales y motrices de manera reflexiva, creativa y solidaria, en la que se respeten y valoren posibilidades y limitaciones motrices propias y de los compañeros.
- Comprender y asumir los valores que subyacen a las prácticas deportivas escolares.
- Sostener y disfrutar de prácticas corporales y motrices en ámbitos naturales, en las que se dispongan de las habilidades necesarias y se prevean normas de convivencia.

4. PAUTAS DE EVALUACIÓN:

- Cumplir con la asistencia a las clases de Educación Física
- Realizar las habilidades motrices dadas durante el ciclo lectivo.
- Aprobar los exámenes escritos u orales y cumplir con la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos dados en cada trimestre

FIRMAS Y ACLARACIONES: